Consulado General del Perú en Toronto

Boletín N° 28
Enero 2021

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

REQUISITOS PARA EL INGRESO A TERRITORIO PERUANO

De conformidad con la Resolución Ministerial 643-2020-MTC/1, del 30 de setiembre de 2020, mediante la cual se aprobó los "Lineamientos Sectoriales para la prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de pasajeros a Nivel Internacional" y la Resolución Ministerial 810-2020-MINSA, del 05 de octubre de 2020, mediante la cual se aprobó el Protocolo Sanitario para la Atención de Viajeros de Vuelos Internacionales Comerciales", todos los pasajeros que ingresen a territorio peruano desde el extranjero deben cumplir con lo siguiente:

- Es requisito obligatorio el uso de mascarilla y escudo facial (o lentes protectores) para todos los pasajeros viajando desde y hacia Perú, incluyendo pasajeros en conexión internacional. Sólo está permitido el uso de cubrebocas o mascarilla facial quirúrgica tradicional de tres pliegues. No podrán utilizarse mascarillas de tela o artesanales. Los pasajeros que no cumplan con los elementos de protección no podrán embarcar.

- Completar el formulario en línea "Declaración Jurada de Compromiso para comunicar a la Autoridad de Salud", dentro de las 72 horas previas al viaje. Los pasajeros deben tener el código QR generado de forma digital o impresa para presentarlo tanto en el país de origen como al arribo a Perú. Este formulario es de carácter individual.

- Todos los pasajeros deben presentar una prueba negativa de test RT-PCR (Prueba Molecular) o prueba de antígenos, con un resultado emitido máximo 72 horas previo a la salida del vuelo. También puede presentarse un certificado médico de alta epidemiológica. Los menores de 12 años están exentos de esta prueba presentando un certificado de buena salud.

- Los pasajeros que ya tuvieron COVID-19 pueden presentar un certificado médico de alta epidemiológica y alta clínica, acompañado de un resultado de laboratorio que acredite más de 14 días desde el inicio de sintomatología con un resultado positivo a una prueba rt-PCR, antigénica o serológica con presencia de anticuerpos IgM, que hicieron el diagnóstico; o una prueba serológica con presencia de anticuerpo a IgM al momento del viaje. Estos documentos reemplazan la Prueba Molecular o de Antígenos.

MIGRACIONES PUSO EN FUNCIONAMIENTO APLICATIVO PRE – REGISTRO DE CONTROL MIGRATORIO EN EL AEROPUERTO JORGE CHÁVEZ

Los pasajeros que ingresen o salgan del territorio nacional a través del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas previas a su vuelo, deberán hacer uso de la aplicación denominada "Pre Registro de Control Migratorio", como una medida de prevención al contagio del COVID-19 y a su vez como un mecanismo que permita fortalecer el Registro de Información Migratoria.

El referido aplicativo de pre registro puede ser descargado en "Play Store" (para los equipos Android): PRE-REGISTRO MIGRACIONES PARA ANDROID, estando a la brevedad en disponibilidad en los equipos IOS.

Si requiere de ayuda con el pre registro y el llenado de la Declaración Jurada de Salud, puede chatear con la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, al +51 980 122820, o a través del siguiente enlace electrónico: https://api.whatsapp.com/send?phone=51980122820

MIGRACIONES SUSPENDE EL SELLADO DE PASAPORTES COMO PARTE DEL CONTROL MIGRATORIO

La Superintendencia Nacional de Migraciones ha dispuesto el uso de la Tarjeta Andina de Migración Virtual (en vigencia desde el 5 de octubre de 2020), como un mecanismo que permita acreditar el ingreso o salida del territorio nacional, suspendiéndose el uso de sellos de control migratorio en el Puesto de Control Migratorio del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez, a fin de minimizar el riesgo de contagio con el COVID-19.

Con la suspensión del uso de los sellos, ya no se le entrega de forma física la Tarjeta Andina de Migración Virtual, puesto que ahora todos los datos de los ciudadanos se encuentran virtualizados en el Registro de Información Migratoria (RIM).

CENTROS DE PRUEBAS COVID-19 EN LA PROVINCIA DE ONTARIO

Encuentre el centro de pruebas más cercano en la Provincia de Ontario en el siguiente enlace electrónico: https://covid-19.ontario.ca/assessment-centre-locations

Recuerde que la atención en todo centro de prueba COVID-19 es PREVIA CITA.

MIRAFLORES SE CONVIERTE EN EL PRIMER DESTINO EN LA CAPITAL EN CERTIFICAR SUS BUENAS PRÁCTICAS SANITARIAS PARA EL TURISMO

En una ceremonia simbólica celebrada en la Huaca Pucllana, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) hizo entrega oficial del Sello Safe Travels al distrito de Miraflores, convirtiéndose en el primer destino de la capital en certificar sus buenas prácticas sanitarias en el turismo. En esta oportunidad, autoridades y líderes del sector destacaron la importancia del reconocimiento internacional para el corazón turístico de Lima y la reactivación económica del sector.

El evento contó con la presencia de la Ministra Claudia Cornejo, quien dirigió unas palabras a los asistentes sobre la trascendencia de la reanudación de actividades turísticas en el distrito miraflorino.

Lo anterior es un hecho que merece destacarse dado que ese Distrito en la ciudad de Lima es el preferido para el alojamiento y paso de la mayor parte de turistas que visitan la capital de nuestro país, y es muestra de la seriedad del trabajo de las autoridades nacionales, en diversos niveles de gobierno, dirigido a generar espacios seguros para la práctica del turismo.

La nota completa puede ser accedida a través del siguiente enlace electrónico: https://www.gob.pe/qu/institucion/mincetur/noticias/318975-mincetur-entrega-el-sello-safe-travels-a-miraflores

RESTAURANTES PERUANOS SON DESTACADOS ENTRE LOS 50 MEJORES DE AMÉRICA LATINA

Se hace de conocimiento de la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario y público en general la publicación de la lista de "Los 50 mejores Restaurantes de América Latina 2020", producida por el portal "The World 50 Best" de la compañía de medios británica William Reed Business Media.

En su octava edición, el Perú es el país con mayor número de reconocimientos, siendo 11 los restaurantes dentro de los 50 mejores, reafirmando así el prestigio de la gastronomía peruana como resultado de nuestra riqueza y diversidad cultural, así como de los inconfundibles sabores de la tradición milenaria y la influencia con otras culturas.

Dentro de los 11 restaurantes peruanos se encuentran "Maido" (puesto 2); seguido de "Central" (puesto 3); "Osso" (puesto 10); "Kjolle" (puesto 18); "Isolina" (puesto 20); "Astrid y Gastón" (puesto 22); "Mayta" (puesto 24); "Rafael" (puesto 29); "Mil" en Cusco (puesto 35); "Mérito" (puesto 37) y "La Mar" (puesto 45).

Asimismo, dos de los restaurantes peruanos también fueron honrados con los premios "Gin Mare Art of Hospitality Award" para Central y "Highest Climber Award" para Mayta.

La lista completa puede ser accedida a través del siguiente enlace electrónico: https://www.theworlds50best.com/latinamerica/en/list/1-50

CONTENIDOS DIGITALES DEL MUSEO CENTRAL DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario y público en general los contenidos digitales del Museo Central del Banco Central de Reserva del Perú (MUCEN), donde se pueden encontrar colecciones destacadas.

Puede ingresar en este enlace 👇: https://mucen.bcrp.gob.pe/museo/

Asimismo, el MUCEN ofrece también programas educativos digitales sobre la historia del Perú que se apoyan en la colección de obras precolombinas, virreinales y republicanas del museo, que se encuentran en español y cuentan con la presentación de educadores especializados, con contenido familiar, especialmente para niños.

Puede ingresar en este enlace 👇: https://www.bcrp.gob.pe/museocentral/aprende.html)

CONTENIDO CULTURAL DIGITAL DE NAVIDAD

¿Sabía que el "Hatajo de Negritos" y "Las Pallitas" están inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO?

Se trata de dos danzas complementarias, originarias del Departamento de Ica, que se bailan en el sur de la costa central del Perú. Acompañadas de música y canciones, estas expresiones forman parte de las celebraciones navideñas de esa región del país. Son representaciones bíblicas de la visita de los pastores al Niño Jesús y de la llegada de los Reyes Magos en las que se mezclan tres corrientes culturales: los valores del mundo andino prehispánico, el catolicismo europeo y el legado de los ritmos musicales de los de africanos traídos a esta parte del Perú en la época colonial. De esta compleja confluencia de diversas culturas surgieron esas dos danzas, representativas de la identidad de los afroperuanos y mestizos.

Aprende más 👇

📌 Español: https://bit.ly/38rTTxM
📌 Inglés: https://bit.ly/3mEPYmd

El video documental puede ser accedido a través del siguiente enlace electrónico: https://fb.watch/2ze96N73IX/

BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario el quinto y sexto número del Boletín Cultural Quipu Virtual, el cual contiene textos e imágenes sobre algunos aspectos especialmente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales Quipu Virtual a través de los siguientes enlaces:

VIGÉSIMO SÉTIMO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

VIGÉSIMO OCTAVO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

VIGÉSIMO NOVENO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

TRIGÉSIMO BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

LANZAMIENTO VIRTUAL DEL PRIMER LIBRO CON OCASIÓN DEL BICENTENARIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Se comunica a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario y público en general que, el 15 de diciembre pasado, se llevó a cabo la presentación del libro "El bicentenario de la política exterior peruana y su proyección en un mundo de cambios", obra de los académicos Fabián Novak y Sandra Namihas, en la cual se destacan los hitos históricos del proceso de consolidación institucional de la Cancillería peruana y nos conduce de una manera rigurosa por el complejo desarrollo de la política exterior nacional.

Los interesados pueden encontrar la versión digital del libro en el siguiente enlace: https://bit.ly/3gUcsi4

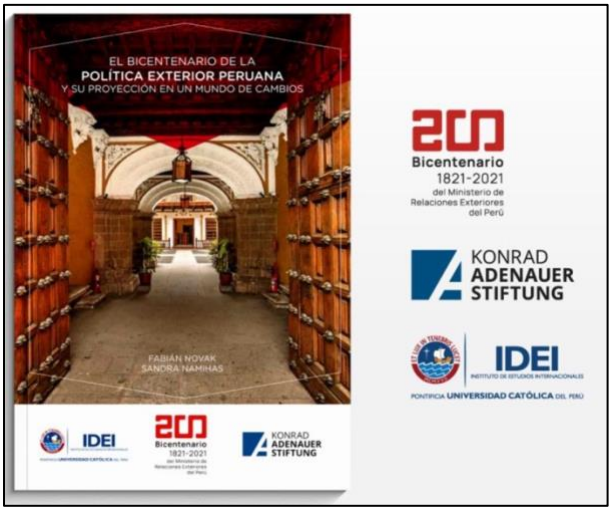

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Si usted es víctima de violencia de género o conoce a algún miembro de la comunidad peruana que lo sea, puede denunciarlo a este Consulado General a través del número de emergencia: (416) 726 7650, o al correo electrónico: info@conperutoronto.com.

También puede comunicarse directamente con las autoridades provinciales de Ontario a través del número 211 (atención gratuita las 24 horas y en

todos los idiomas). Para más información: https://www.ontario.ca/page/get-help-if-you-are-experiencing-violence

2. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público de servicios consulares se dará únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través de los siguientes correos electrónicos:

Trámite	Correo electrónico
Pasaportes, Salvoconductos, DNIs	jcleque@conperutoronto.com
Visas, Legalizaciones, Poder Fuera de Registro, Carta Poder, Autorización de Viaje de Menor de Edad, Antecedentes Policiales, Judiciales y Criminales	rmatos@conperutoronto.com
Poderes por Escritura Pública	info@conperutoronto.com
Registros Civiles (nacimiento, matrimonio y defunción)	info@conperutoronto.com
Otros trámites	info@conperutoronto.com

Conforme a las medidas de confinamiento recientemente decretadas por el Gobierno canadiense, la atención al público se realizará **PREVIA CITA** en el horario de 9:00am a 1:00pm, hasta la fecha de levantamiento de dichas medidas.

Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web http://www.consulado.pe/es/Toronto, escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas de vigilancia, prevención y control del COVID-19 a adoptar por el **PÚBLICO USUARIO** de los servicios que se brindan en la Oficina Consular, de manera **OBLIGATORIA**:

- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.
- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.
- El uso de mascarilla es OBLIGATORIA para el ingreso a la Oficina Consular, así como durante toda la permanencia en las instalaciones de la entidad.
- Los usuarios que ingresen a la Oficina Consular deberán respetar en todo momento el distanciamiento social de 2 metros. El aforo de la sala de atención al público es de 2 personas.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación.

RENIEC AMPLÍA VIGENCIA DE DNI'S VENCIDOS O POR VENCER

Se informa a la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario que el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – Reniec, ha ampliado la vigencia de los DNI's vencidos o por vencer hasta el 30 de junio de 2021.

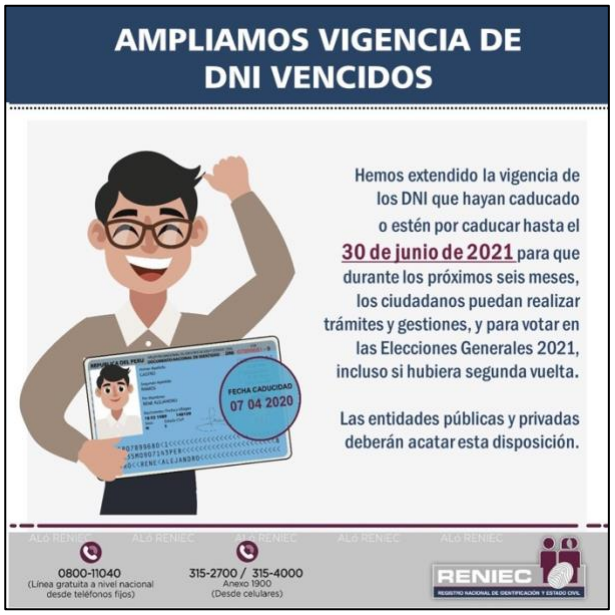

3. EVENTOS DESTACADOS

RESUMEN DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES PERUANAS EN ONTARIO – AMPO 2020

Se comparte con la comunidad peruana residente en la Provincia de Ontario y público en general el siguiente mensaje de la Asociación de Mujeres Peruanas en Ontario – AMPO:

"Queridos Socias y Amigos de Ampo:

Resumen 2020, un año para recordar. Para nuestra AMPO ha sido un año excepcional por la solidaridad, generosidad, unión y respuesta inmediata y desinteresada de socias y amigos. Gracias a todos, nuestra ayuda llegó a los más necesitados en tiempo record.

En la Gala Ampo del 2019, presentamos el proyecto para llevar agua a la escuela de Tauripampa, San Marcos, Cajamarca. En febrero 2020 con vuestras donaciones y la ayuda de los padres de familia y el Ministerio de Educación, terminamos el proyecto y por primera vez el agua llegó a la escuela.

El Covid hizo que el Ministerio de Educación del Perú, decretara en Marzo "Aprendo en Casa". En abril AMPO compró, embaló y repartió bolsas con material educativo a 951 niños de las zonas rurales más necesitadas de Cajamarca. Contamos con el apoyo invalorable de las profesoras, de la policía, del serenazgo y a pie, en moto o en burro llegamos a las zonas más alejadas.

En agosto la situación empeoró en el Perú y AMPO implementó en Toronto el Proyecto AMPO SOS. La respuesta fue maravillosa y las donaciones alcanzaron a 13, 222 dólares que fueron distribuidos en su totalidad. El 27 de agosto ya habíamos entregado a dos hospitales de Arequipa material sanitario que necesitaban con urgencia. Paralelamente en Lima, ayudamos a la Asociación de las Bienaventuranzas (Padre Omar Sánchez) con dinero para implementar una Olla Solidaria que

alimenta a 100 personas diarias y cubrimos sus necesidades hasta marzo 2021, fecha en la que posiblemente esta Olla Solidaria se autofinancie.

En Toronto en el mes de Julio implementamos el AMPO Cine Club, con el objetivo de seguir en contacto con nuestras socias y reunirnos por zoom una vez al mes para vernos y comentar e intercambiar ideas sobre películas preelegidas. Esta idea sigue funcionando con éxito y cada mes nos estamos reuniendo hasta en tres oportunidades. Todas las socias están invitadas y es totalmente gratis. Si quieres inscribirte en el Chat del Ampo Cine Club, solo tienes que contestar a este correo o llamar a Malena al 416-939-2307.

En resumen, nos sentimos felices y orgullosas de la labor realizada en este 2020. AMPO ha respondido con prontitud y generosidad y nuestros archivos están llenos de fotos y cartas de agradecimiento como algunas de las aquí adjuntas.

Esperamos que el 2021 sea mejor y queremos estar preparadas para lo que venga. Contamos con ustedes y con su cuota de mínimo 20 dólares anuales, para inscribirte como socia AMPO 2021. Por favor cuanto antes deposita en cualquier CIBC cuenta AMPO #067421213415 y llama a Luz Costa al 416-453-8862 indicando sucursal y fecha del depósito o envía un e-mail transfer a malenaparadela@hotmail.com.

Malena, Evelyn, Luz y Ruth -Junta Directiva 2020- les deseamos salud y fortaleza. Que siempre y especialmente estas navidades agradezcamos todo lo que tenemos y sigamos compartiendo con quien lo necesita. Si Dios quiere nos veremos el 2021 para darnos ese abrazo largo, cariñoso y sincero que tanto estamos deseando. Las esperamos con todo cariño".

4. PRÓXIMOS EVENTOS

El Consulado General del Perú en Toronto tiene el propósito de apoyar y promover a las asociaciones y promotores culturales de la comunidad peruana en Ontario. Si usted tiene alguna actividad que desee sea difundida, favor transmitir la información y/o flyer (en formato JPEG) a la siguiente dirección electrónica: info@conperutoronto.com.

CONCURSO DE CUENTOS CORTOS "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS"

El Consulado General del Perú en Toronto, con el valioso apoyo del Patronato de las Artes del Perú, convoca a la comunidad peruana y latinoamericana al concurso de cuentos cortos "José María Arguedas", evento conmemorativo del Bicentenario del Perú, a celebrarse el año 2021.

Bases:

- Cuento: Original e inédito.
- Participantes: Peruanos y miembros de otras comunidades hispanohablantes mayores de 18 años con residencia en Canadá.
- Dimensión: Un máximo de mil palabras (1000).
- Temática: Libre y original, que transmita valores históricos, cívicos, de identidad, comunitarios, lingüísticos o sociales, conteniendo personajes y ambientación típicamente peruanos.
- Criterios de Evaluación: Originalidad, ortografía y redacción.
- Premiación: Se otorgarán premios a los tres primeros puestos, previamente seleccionados por un jurado competente en la materia.
- Plazo de Entrega: Del 04 de enero al 12 de marzo de 2021.

Para más información, puede contactarse con el Patronato de las Artes del Perú al siguiente correo electrónico: peru_pat@hotmail.com

CONCURSO DE PINTURA "JOSÉ SABOGAL"

El Consulado General del Perú en Toronto, con el valioso apoyo del Patronato de las Artes del Perú, convoca a la comunidad peruana y latinoamericana al concurso de pintura "José Sabogal", evento conmemorativo del Bicentenario del Perú, a celebrarse el año 2021.

Bases:

- Participantes: Peruanos y miembros de otras comunidades hispanohablantes mayores de 18 años con residencia en Canadá.
- Obra: Original. Composición, técnica y lenguaje pictórico libres.
- Formato: No mayor de 0.90mts. de alto por 0.60mts. de ancho (incluyendo el marco si lo tuviera).
- Temática: Libre, enfocando de manera analítica y artística temas peruanos conteniendo elementos históricos, cívicos, sociales, de identidad, medio ambiente, etc.
- Soporte: Lienzo, madera, metal.

- Criterios de Evaluación: Originalidad, composición, técnica, expresión artística.
- Premiación: Se otorgarán premios a los tres primeros puestos, previamente seleccionados por un jurado competente en la materia.
- Plazo de Entrega: del 08 al 15 de mayo 2021.

Para más información, puede contactarse con el Patronato de las Artes del Perú al siguiente correo electrónico: peru_pat@hotmail.com